

VIERNES, 8 DE MARZO DE 2013 - BOC NÚM. 47

## AYUNTAMIENTO DE CASTRO URDIALES

**CVE-2013-3240** *Información pública de expediente para la ejecución de una escollera en el talud denominado número 4 del Camping de Castro Urdiales.*

A tenor de lo establecido en la Ley de Cantabria 2/2001 de 25 de junio, se somete a información pública el expediente para la ejecución de una escollera en el talud denominado nº 4 del Camping de Castro Urdiales (Cantabria), promovido por Ehun Camping, S. A., por un plazo de 15 días, todo ello de conformidad con lo dispuesto en el número 2 del artículo 116 de la citada Ley.

Castro Urdiales, 11 de febrero de 2013.

El alcalde,

Iván González Barquín.

2013/3240

CVE-2013-3240